

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**10445** *Resolución de 31 de agosto de 2020, del Ayuntamiento de Burgos, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» número 124, de 17 de julio de 2020, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 146, de 22 de julio de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Técnico de Gestión de Proyectos y Modernización, de la plantilla de personal laboral fijo, subgrupo A2, a cubrir por el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Burgos.

Burgos, 31 de agosto de 2020.—La Teniente de Alcalde, Blanca Carpintero Santamaría.